



**El Gobierno del Estado de Nuevo León
a través del
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte
Convoca**

A profesores de Educación Física, licenciados en Organización Deportiva o en Ciencias del Ejercicio, titulados, a participar en el proceso de selección de entrenadores de deporte adaptado y paralímpico en Nuevo León, bajo las siguientes

B A S E S:

1. Pre registro: Del 9 al 12 de enero de 2017 de las 9:00 a las 16:00h en el Gimnasio Nuevo León-Gonzalitos, Planta Baja, área de Deporte Paralímpico o por e-mail a jrodriguez@inde.com.mx, enviando sus datos personales.
2. Registro: Sábado 14 de enero de las 11:00 a las 15:00h en el Patio Central del Palacio de Gobierno.
3. Examen teórico: Martes 17 de enero a las 9:00h en la salas de computo de la Facultad de Organización Deportiva de la UANL; tendrá una duración de tres horas.
4. Temática: Metodología en entrenamiento deportivo, prevención y tratamiento de lesiones, organización deportiva, educación especial, deporte adaptado y paralímpico.
5. Participantes: Profesores o licenciados en Educación Física, en Organización Deportiva o en Ciencias del Ejercicio, titulados.
6. Certificado de buena salud: los aspirantes deben de ser personas sanas, comprobándolo por escrito por un médico con cédula profesional y que pertenezca a centros de salud del IMSS, ISSSTE, Seguro Popular o Centros Privados.
7. Demostración práctica: Jueves 19 de enero a las 16:00h en el CEPAR (Centro Estatal Paralímpico de Alto Rendimiento) en Galeana y Diego de Montemayor s/n, Col. Palo Blanco, San Pedro Garza Garcia. Los aspirantes deberán presentar y realizar una sesión de entrenamiento deportivo.
8. Examen médico: Viernes 20 de enero en hora y sede por confirmar.
9. Los interesados deberán tener en cuenta los siguientes requisitos: No pertenecer a ninguna nómina municipal, estatal, federal o privada.
10. Resultados: Lunes 23 de enero a partir de las 9:00h en el Gimnasio Nuevo León-Gonzalitos y en el portal www.indenl.gob.mx.
11. Los seleccionados deberán laborar 20 horas semana-mes como entrenadores de deporte adaptado y paralímpico en centros que asigne el INDE.
12. Imprevistos: Serán resueltos por la Dirección de Cultura Física del INDE.

Enero 4, 2017 / Monterrey, NL

Atentamente

C. Raúl González Rodríguez
Director General